



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

26 de junio de 2023

A los sacerdotes, religiosos y diáconos de la Archidiócesis

Queridos hermanos y amigos:

La Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla es una institución académica que, desde su fundación en 2019, ha promovido, mediante la investigación científica, las disciplinas que están relacionadas con la Revelación cristiana o que sirven de un modo directo a la misión de la Iglesia. Durante estos primeros cursos, ha procurado cultivar la excelencia y la calidad, a través de la ampliación de su oferta formativa y de la creación de sinergias con otros centros, especialmente los que se han vinculado a ella: desde el pasado año, cuatro institutos teológicos de las Diócesis de Huelva, Coria-Cáceres y Asidonia-Jerez.

Durante el próximo curso 2023-24, la Facultad ofrece los títulos oficiales de Baccalaureatus, Licentiatus y Doctor en Teología y, a través de su Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Isidoro y San Leandro, ofrece además los títulos oficiales de Baccalaureatus (Grado) y Licentiatus (Máster) en Ciencias Religiosas, que, después de que la Santa Sede haya aprobado una sección a distancia de nuestro ISCR, contarán con la doble modalidad docente: **presencial y a distancia**.

Junto a ellos, la Facultad impartirá los cursos de DECA (infantil y primaria y secundaria y bachillerato) y además los títulos propios, en modalidad presencial y también online, de Diploma y Experto universitario en Liturgia y Religiosidad Popular, y de Diploma y Experto universitario en Nueva Evangelización y formación para el liderazgo.

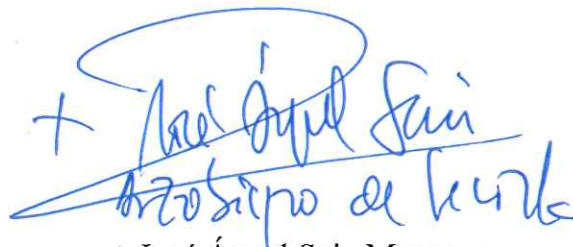
Esta variada oferta académica, que va dirigida a **todo el Pueblo de Dios**, es una apuesta decidida por la formación continuada y seria, para afrontar así los retos de la evangelización y responder a las grandes cuestiones en medio de una sociedad que con frecuencia sufre la pérdida de sentido y el empobrecimiento espiritual.

Por ello, animo a los **sacerdotes** y **diáconos** a continuar sus estudios teológicos en nuestra Facultad, adquiriendo el grado de bachiller y, a quienes ya habéis cursado el bachillerato o la licenciatura en Teología, a que curséis los otros dos ciclos oficiales que tenemos en la Facultad: la licenciatura o master en Teología o el doctorado. Para ello, se mantiene durante el próximo curso el horario intensivo, con clases los lunes mañana y tarde y los martes por la mañana para vosotros y para sacerdotes de otras Diócesis vecinas.

Igualmente, os pido que promováis entre los **seculares** de vuestras parroquias y movimientos el deseo de crecer en el conocimiento de la Teología y los animéis a que se inscriban en los ciclos de Ciencias Religiosas, que nuestra Facultad ofrece a través del Instituto Superior de Ciencias Religiosas san Isidoro y san Leandro (presencial y a distancia), así como a los títulos propios que se ofrecen de modo exclusivo en nuestra Facultad. Que cada parroquia, hermandad o movimiento favorezca que sus miembros puedan emprender estudios teológicos, según sus posibilidades, para el servicio de toda la comunidad eclesial.

Los programas desarrollados por la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, con el *nihil obstat* de la Santa Sede, tienen un método de estudio y de trabajo flexible, que se adapta a la disponibilidad de tiempo de cada estudiante. Formarse en Teología, al ritmo que marque cada alumno, hace posible un mayor conocimiento del misterio de Cristo, nuestro Salvador.

Con mi afecto y bendición.



+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla y Gran Canciller
de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla